ACTA No. 01 - 2024

Asamblea General Extraordinaria con Carácter de Ordinaria Abril 28 del 2024

En Cali, siendo las 8:53 am del día 28 de abril del 2024 se reúnen en la plataforma virtual de zoom y presencialmente en las instalaciones del Colegio Leonístico La Merced, ubicada en la Calle 44 No. 3D – 41 a la Asamblea General Extraordinaria, los miembros de la Asamblea, previa convocatoria de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de la Asociación de Sordos de Cali.

De acuerdo con el artículo 25, parágrafo 1 de los Estatutos, se verifica la asistencia a la Asamblea Extraordinaria con carácter de Ordinaria de Asorcali, de los 47 afiliados que se encuentran a paz y salvo, asisten 42 afiliados, por la cual se cumplen con el quorum de la mitad más uno, establecido en los estatutos. Es de resaltar que los miembros honorarios no se incluyen en el cálculo de quorum (Artículo 20 de los Estatutos).

ORDEN DEL DIA

El Orden de día de la Asamblea General Extraordinaria con Carácter de Ordinaria tendrá el siguiente:

- 1.- Saludo y Apertura por el Presidente de la Junta Directiva de la Asociación
- 2.- Registro de asistencia y verificación del quórum
- 3.- Elección del Presidente y Secretario de Actas de la Asamblea a cargo del Comité de Votación.
- 4.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 5.- Aprobación del Acta anterior.
- 6.- Informe de Junta Directiva del último periodo fiscal anual.
- 7.- Informe Tesorería.
- 8.- Informe Balance General y Estados Financieros del año anterior.
- 9.- Nombramiento nueva Junta Directiva y Comisión de la elección de Junta Directiva (Según período que corresponde)

Cámara de

10.- Elección del Revisor Fiscal. (Según el período que corresponde).

- 11.- Propuestas de Proyectos, actividades y programas.
- 12.- Proposiciones Varias.

1. Saludo y apertura por el Presidente de la Junta Directiva de la Asociación

Acto seguido interviene Daniela Ramos, Presidente de la Junta Directiva y afiliada de Asorcali quien da la bienvenida y agradece la asistencia y procede a la dinámica de la asamblea.

2. Registro de asistencia y verificación del quórum

Se proceden a la verificación del quorum con una asistencia de 42 afiliados para deliberar y decidir la presente asamblea, las cuales se aprueba.

3.- Elección del Presidente y Secretario de Actas de la Asamblea a cargo del Comité de Votación.

Se inicia la postulación de los candidatos de presidente y secretario de la entidad de la asamblea General Extraordinaria con carácter ordinaria. El afiliado Fernando Pizarro postulan a **ANDREA AGUDELO** para presidente de la Asamblea, quien acepta el cargo y es elegida por unanimidad; y **RUBÉN DARÍO CACHIOTIS** secretario de actas, quien acepta el cargo y es elegido por unanimidad.

4.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

Se aprueban por unanimidad el Orden del día y se da inicio al punto quinto.

5.- Aprobación del Acta anterior.

Se procede a realizar la lectura del acta anterior la cual es aprobada por unanimidad sin ninguna observación por parte de los asistentes a la asamblea.

6.- Informe de Junta Directiva del último periodo fiscal anual

La presidente Señora Daniela Ramos procedió a presentar el informe de las labores realizadas durante el año 2023, por ello procedió a presentar el informe de las labores realizadas a través de un vídeo.

Una vez finalizada la presentación de labores por parte de Daniela Ramos, expresa a los afiliados como vieron el informe es largo porque hubo muchas actividades y

Cámara de Comarcio de muy poca participación de los afiliados, luego interviene el señor Miguel Zambrano manifiesta sobre la presentación y la labor de la presidenta Daniela, poca asistencia, poco interés, hubo mucha actividad, la mayoría no presta atención y muchas veces pregunta que pasó.

Durante el año 2023 Miguel Zambrano tuvo 2 roles, representando en el Comité Municipal de Discapacidad de Cali, informa que ha presentado carta al secretario de justicia del municipio de Cali en donde se encuentran ubicadas 3 casas de justicia una en Siloé, una en Aguablanca y otra en Alfonso López la cual no hay accesibilidad comunicativa para personas sordas y hasta el día de hoy no se ha recibido respuesta alguna, manifiesta que hará una Tutela, al igual pasa con la Secretaria de Bienestar Social del cual se consulta sobre presupuesto para el sector de discapacidad para este año 2024, hasta ahora no hay respuesta. Igual se ha gestionado ante la Secretaria de Transporte referente a la atención y gestiones para personas sordas, eso significa que Asorcali se mueve y lo más recién fue la reunión con el Revisor Fiscal para lo relacionado con la Dian y se tiene programado una cita el 4 de mayo con el Alcalde Alejandro Eder para plantear las inconformidades de la diferentes Secretarias mencionadas.

Para finalizar el señor Miguel Zambrano expone el motivo de su renuncia presentada en el mes de diciembre del 2023 las razones por las que determinó y le informa ante la asamblea en 3 razones:

En primer lugar, como recordarán en el tema del paseo de diciembre previamente acuerda en una reunión de la junta que van solamente los afiliados y no invitados a excepción de una que durante el año 2023 colaboró con nuestra asociación, el esposo que nada tiene que ver, ni mucho menos estar, por esa razón no estuve de acuerdo, que era una falta de respeto a los afiliados sordos y que considero como prioritario nuestros afiliados.

El segundo punto fue el tema es relacionado al lugar de la despedida, que gestionó y habló con el señor Diego Filigrana a quien le agradeció para el apoyo del lugar y transporte a través de Metrocali, que el recorrido inicial era en la estación Universidades hasta la Vorágine cuyo costo inicial fue de \$10.000 y la rebajaron a \$6.000 y la fecha programada era el 10 de diciembre los inconvenientes que se presentaron fue porque dos afiliados iban para la ciudad de Armenia por los Juegos Sordolimpicos, y otro tres delegados que iban a Ibagué el 17 de diciembre al encuentro nacional de jóvenes por esa razón se perdió tiempo y molestias por parte de metrocali.

Y tercero por último por la carga de trabajo, algunos de los miembros de la junta y otras razones a las que no estuve de acuerdo y por su poca colaboración, por eso estallé con furia decidí renunciar.

Comercio de

Cali

Migue! Zambrano pide a los afiliados más atención al celular donde se encuentra Información Asorcali.

Una vez terminada la intervención por parte del señor Miguel, interviene Daniela Ramos y pregunta a todos, como también los que hacen parte de la Junta alguna inquietud respecto a la renuncia del señor Miguel Zambrano.

Pide la palabra Lina Lozano, recuerda que inicialmente en una reunión la fecha acordada y escogida fue el 17 de diciembre.

Luego interviene Emilse Lorena Velasco, está de acuerdo lo dicho por Lina que la fecha escogida fue el 17 y que tuvieron muchas confusiones y mantiene como fecha fue el 17 y no el 10 de diciembre.

Acto seguido habla Alejandra Solarte, manifiesta que habían acordado en una reunión por ZOOM la fecha del 17 de diciembre.

Daniela Ramos reconoció el error de las fechas y tuvo que disculparse con los miembros de la junta, y que a raíz de eso se respetó la decisión de la renuncia por parte del señor Miguel Zambrano.

Expreso además el respeto por la posición que tomó Miguel y cuenta como fue la situación después que Miguel renunciara y recibió el Celular de asorcali, y a partir de ahí se continuo contacto con muchas dificultades comunicativas para coordinar con Diego Filigrana y que finalmente un afiliado aporto el transporte.

Alejandro Cabrera expresa que somos humanos, reconocer de los errores y pidió a todo el uso del whatsapp y que no envíen o publiquen bobadas.

Jorge Aristizabal recomienda renovar la reglamentación del uso del whatsapp ya tuvieron la experiencia con el grupo de Sordociegos.

Rosa Sánchez propone abrir otro grupo que permita expresar opiniones.

Se aprueba el informe por unanimidad.

7.- Informe Tesorería.

La Tesorera de la Junta Directiva María Fernanda Bejarano, propone primero adelantar el punto 8 del orden del día sobre Informe Balance General y Estados Financieros del año anterior de las cuales por unanimidad es aceptada la asamblea.

Interviene el señor Miguel Zambrano, el cual comunica que el Revisor Fiscal Alexander Vásquez se encuentra incapacitado y no puede asistir a la asamblea sin embargo junto con la tesorera María Fernanda y el Señor Rubén Dario nos reunimos con él para elaborar y revisar los estados financieros de asorcali las cuales las utilidades al 31 de diciembre del 2023 fueron alrededor de \$700.000.00 y cuyo recaudo fueron más o menos \$37.000.000.00, además hace una aclaración que dentro de esta asamblea general, los miembros de la junta no hacen parte sino son en calidad de afilados que participan en las decisiones y propone enviar un vídeo por el whatsapp.

Alejandro Cabrera propone listado aparte para aprobar informe del Revisor Fiscal Gloria Gutiérrez propone asamblea extraordinaria.

Catalina Peña le preocupa el manejo del whatsapp.

Omar Payán le preocupa la información para los adultos mayores no puedan entender.

Se somete a votación con las dos propuestas.

Primera propuesta whatsapp:	Ningún voto
Segunda propuesta Asamblea Extraordinaria	32
Votos en blanco	10
Total votos	42

Siendo las 12 del día se retiran los afiliados Jorge Aristizabal y Miguel Zambrano

Volviendo al punto 7 del orden del día la tesorera María Fernanda presenta ante la asamblea los nuevos afiliados, también quienes deben más 6 meses y más de 1 año.

Afiliados nuevos:

Diana Isabel Calonge Zuluaga

Estefanía Blandón Galeano

Gloria Cecilia Flórez Heredia

Amparo Górngora

Jorge Echeverry

Fredy Alberto Duarte

Jorge Gomajoa

De los nuevos afiliados se aprobó por Unanimidad

Del Desafiliados sólo hubo 1 quien fue el señor Oswaldo Quintero

Acto seguido presenta listado de las personas que renunciaron a la asociación por diferentes motivos las cuales fueron 2 afiliados los señores Ronald Andrés Alean y Leyda Enith Tovar Brave.

Además de lo anterior leyó los nombres quienes deben más de 6 meses y que se les contactará y consultará su continuedad o retiro dando plazo de 1 mes.

Se interrumpe la asamblea para descanso de almuerzo siendo las 12:35 p.m.

Antes de continuar, se verifica nuevamente la asistencia y se cuenta con los 38 afiliados con derecho a voz y voto.

Se da continuedad a la asamblea siendo la 1:40 p.m.

La presidente de la Asamblea continua con el orden del día y pasa al siguiente punto

No. 9. Nombramiento nueva Junta Directiva y Comisión de la elección de Junta Directiva (Según período que corresponde).

Se procede a la elección de la comisión de Junta Directiva y postulan a tres candidatos, a los señores Alejandro Cabrera, Omar Payán y Andrea Agudelo, las cuales se aprueba por unanimidad.

Es de aclarar que se han presentado las 2 renuncias de Presidente y Secretario, por consiguiente, se hace necesario elegir por el período restante.

Se presenta la lista de los postulantes que fueron enviados con anterioridad, presentándose candidatos únicos en cada cargo y después de la votación se decide por unanimidad la conformación de la nueva Junta Directiva así:

Período año 2022 - año 2026

PRESIDENTE:

Rubén Darío Cachiotis Salazar

SECRETARIA:

Rosa María Sánchez

Período año 2024 - año 2028

VICEPRESIDENTE: Miguel Alcibíades Zambrano Caicedo.

SEGUNDA VOCAL: Lizeth Palma

TERCERA VOCAL: Andrea Yakeline Vargas Alonso

Las personas nombradas anteriormente, aceptan las designaciones

Quedando la conformación de toda la Junta Directiva así:

PRESIDENTE: Rubén Darío Cachiotis Salazar c.c. 16.263.005

VICEPRESIDENTE: Miguel Alcibíades Zambrano Caicedo. c.c. 10.522.854

TESORERA: María Fernanda Bejarano Bocanegra. c.c. 31.869.713

SECRETARIA: Rosa María Sánchez c.c. 1.115.086.236

PRIMERA VOCAL: María Alejandra Solarte Narváez c.c.1.143.953.672



SEGUNDA VOCAL: Lizeth Palma c.c. 1.143.937.471

TERCERA VOCAL: Andrea Yakeline Vargas Alonso c.c. 1.061.770.525

10.- Elección del Revisor Fiscal.

Se presenta la propuesta de nombramiento de Revisor Fiscal de la entidad así: Alexander Velásquez identificado con C.C. 16.938.975 y después de la votación se decide por unanimidad su nombramiento

La persona nombrada acepta su designación.

11.- Propuestas de Proyectos, actividades y programas:

Se presentan las siguientes propuestas:

- El afiliado Rubén Darío Cachiotis Salazar propone lo siguiente:
 - 1. Realizar Videos informativos de las actividades que realiza asorcali como también en otros espacios
 - 2. Realizar talleres formativos sobre los estatutos y funcionamiento de la asociación
 - 3. Continuar ofreciendo los servicios que cuenta la asorcali
- El afiliado Alejandro Cabrera propone que el comité social organice la conmemoración de los 20 años de asorcali
- La afiliada Daniela propone crear Notiseñas asorcali
- El afiliado Omar Payán propone revivir Sordovisual
- El afiliado William Campo Tafur propone programar con anticipación el encuentro de Navidad y fin de año
- La afiliada Andrea Agudelo propone crear espacios de encuentros como paseos, talleres etc.
 - El afiliado Argemiro Castañeda propone que se haga cronograma de actividades y realizar taller cursos lengua de señas.

12.- Proposiciones Varias.

No hubo proposiciones Varios,

De acuerdo con los artículos 189 y 431 del Código de Comercio, el presente Acta fue leída y aprobada en su totalidad. Una vez terminado de leer, varios asistentes en la Asamblea General Extraordinaria de carácter Ordinaria solicitaron copia del Acta, el Presidente de la Asamblea ha manifestado que una vez sea aprobado y registrado en la Cámara de Comercio de Cali, Asorcali se compromete en enviar copias del Acta 01 de 2024.

Se deja constancia en el presenta Acta, la Representante Legal ha verificado la identidad de todos los participantes afiliados a paz y salvo la presencia virtual y física y se ha dado continuidad del quorum necesario para deliberar y decidir durante toda la reunión.

Siendo las 4:40 pm se levanta la sesión. Durante la sesión no se han presentado problema alguno y se han llevado en buena armonía.

ANDREA AGUDELO Presidente Asamblea Secretario Asamblea



